	ORIGINAL AL PROVEEDOR
X	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
	TRIPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

SENADO
ARGENTINA

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228 CABA
TEL. 2822-3250/51/3253
CUIT: 30-62355199-3

ORDEN DE COMPRA N° 152/2018

EXP-HSN:0003185/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA (TES)

N° 127/18
DA 79/2018

Fecha de Entrega: 19 OCT 2018
Señor/es: CIDI COM S.A.
CUIT: 30-68627357-8
Calle: Alsina 930 (1088) C.A.B.A.
Tel.: (5411) 5277-2434 / (5411) 4334-0228
Mail: INFO@CIDI.COM.AR // ODAS@CIDI.COM.AR

Dependencia solicitante:	Lugar de Entrega:
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	*Dirección de Infraestructuras Tecnológicas- Hipolito Yrigoyen 1710- Piso 3°-Ofi 301 "A"*

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario	Precio TOTAL
N°			PESOS	PESOS
1	1	Reparación de un equipo de aire acondicionado y mantenimiento puntual de los tres equipos instalados. Tareas de reparación: Búsqueda y reparación de pérdidas en equipo de aire acondicionado N° 1 en data center del Senado de la Nación como se detalla a continuación: Presurización con nitrógeno seco en búsqueda de pérdidas. Reparación de las pérdidas accesibles. Cambio del filtro en línea de líquidos. Presurización por 24 horas para verificar la estanqueidad del circuito. Deshidratación por vacío. Carga de gas refrigerante. Puesta en marcha y control. Si la pérdida se encuentra en el condensador y no poder repararse se anulará un circuito. Tareas de mantenimiento: Cambio de filtros de aire y agua, y limpieza general, chequeo de los parámetros de los equipos. Se incluye el cambio de un sensor de temperatura.	$ 174.240,00	$ 174.240,00
		Total		*$ 174.240,00*
		SON PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100		

Cdor. LEANDRO F. MUSRI
Jefe de Dpto. Contrataciones y Licitaciones
Subdireccion de Compras
H. Senado de la Nación

PLAZO DE ENTREGA: **Cuarenta (40) días del retiro de la orden de compra.**

CONDICIONES DE PAGO: **Quince (15) días de presentada la facturación y el acta de recepción definitiva total.**

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

EN EL CASO QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN: Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los Certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguros de Accidentes Personales) de su pérsonal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. la documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico.-

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA
FECHA DE VENCIMIENTO:

FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-

INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

a) Remito/s original/es si correspondiere

b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-

c) Original de la respectiva Orden de Compra.

OBRAS Y/O SERVICIOS

PLAZO DE INICIO:
PLAZO DE PRESTACIÓN:
FECHA DE INICIO
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/12/18

.....

FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

ACLARACIÓN: Joaquín Caró

TIPO Y NRO. DE DOC.: DNI 42145600

Cdor. LEANDRO F. MUSRI
Jefe de Dpto. Contrataciones y Licitaciones
Subdirección de Compras
H. Senado de la Nación